



Ayuntamiento de Guisando

Plaza de la Constitución, 1
Teléfono 920 374 001
05417 Guisando (Ávila)

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUISANDO CELEBRADA EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 2008.

SRES. ASISTENTES

*Sr. Alcalde, D. Eduardo Tiemblo González.
D. Miguel Ángel Pérez García, Teniente de Alcalde.
D. Marcial Garro Blanco, segundo Teniente de Alcalde.
Sr. Secretario, Don Juan Luis Cano Laplaza.*

En la Secretaría de este Ayuntamiento, a dieciséis de diciembre de 2008 y siendo las 19:30 horas, debidamente convocados y notificados en forma del orden del día, se reunieron en primera convocatoria los Sres. Concejales arriba indicados, miembros de la Junta de Gobierno Local.

ORDEN DEL DIA

1º.- ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Por el Sr. Alcalde se interesa de los asistentes si hay algún reparo que efectuar al Acta de la sesión anterior (16.10.08), resultando ésta aprobada por unanimidad.

2º.- LICENCIAS DE OBRAS Y URBANISMO.

- A) Por unanimidad se concedió licencia a Pilar San Clemente Gómez (R.E. 737) para obras de reforma en inmueble sito en la calle La Canal Nº 6-C.*
- B) Por unanimidad se concedió licencia a Aurelia Galán (12.11.08) para obras de reforma en inmueble sito en la calle La Canal Nº 6-A.*
- C) Se dio cuenta de informe técnico municipal remitido a Francisco Gil (R.S. 509) respecto de construcción de caseta agropecuaria en La Herrezuela.*
- D) Se dio cuenta de licencia de obras concedida por Alcaldía (2.12.08) a Jesús Tomás González para picado y rejuntado de zócalo de fachada y pintura en inmueble sito en la calle El Rollo Nº 9.*
- E) Por unanimidad se delegó en el Sr. Alcalde para la concesión de Licencia a Laureano Calero (R.E. 778) para arreglo de tejado en calle Castañar.*
- F) Por unanimidad se concedió licencia a Timoteo Blázquez García (R.E. 709) para obras de reforma en balcón de vivienda sita en la calle Altozano Nº 27.*
- G) Se dio cuenta de licencia de obras concedida por Alcaldía (27.10.08) a Julio Carbonero Garro para secadero de higos en parcela sita en La Herrezuela.*
- H) Por unanimidad se concedió licencia a José Serrano (R.E. 810) para obras de arreglo de vallado en parcela rústica (pol. 3/ parcela 29).*
- I) Se dio cuenta de la licencia de obras para nave ganadera concedida por Alcaldía (R.S. 575) a Fidel García Tiemblo en parcela de La Herrezuela.*
- J) Por unanimidad se acordó conceder licencia de obras a Gargasa y Garro promociones y construcciones S.L., para la construcción de seis viviendas unifamiliares y garaje en parcela urbana de la calle Travesía.*
- K) Se dio cuenta de escrito de la comisión territorial de urbanismo (R.E. 776) denegando la autorización de uso en expediente de nave de aperos de Rosa*

María Oliva (paraje de la Coba), acordándose por unanimidad archivarlo dado que el expediente completo se remitió por el Ayuntamiento en junio y la licencia de obras es del 19.08.08. (plazos normativa urbanismo).

- L) Se dio cuenta de la licencia de obras concedida por Alcaldía (R.S. 551) a John y Margaret Peeder para la rehabilitación de edificio en ruinas para uso de centro de turismo rural en el paraje de Martibañez.*
- M) Se dio cuenta de informe favorable del técnico municipal respecto de solicitud de José Luis Blázquez García para licencia de obras de vivienda unifamiliar en la calle Carrera N° 14.*
- N) Se acordó dejar pendiente de estudio hasta que no se amplíe la documentación, la solicitud (R.E. 815) de licencia de obras de Julia Cita Martín para rehabilitación de caseta en parcela sita en el arromalillo.*

3°.- OTRAS LICENCIAS Y PERMISOS.

- A) Instancia (R.E. 789) presentada por José Serrano y Daniel Blázquez solicitando permiso municipal para enterrar manguera en el paraje de La Dehesa. La Junta por unanimidad y examinado el expediente tramitado hasta el momento, acordó por unanimidad acceder a lo solicitado con marcación sobre el terreno del trayecto elegido.*
- B) Se aprobaron los derechos funerarios (R.E. 746) respecto de los restos mortales de D^a. Juana Tomás Serrano (nicho 9/ fila 2/ sección 6^a).*
- C) Por unanimidad se concedió a el apicultor Manuel Corona del Rio (R.E. 753) permiso para el asentamiento de 80 colmenas en el Cerro de la Granja (Umbria de los taberneros) por un plazo de seis meses.*

4°.- INSTANCIAS.

- A) Instancia de Angel Cano González (R.E. 792) solicitando el arreglo de un camino en la Herrezuela-Cerro Nuño, que se encuentra deteriorado, y discurre también por el término de Arenas de San Pedro. Aclarado el camino y trayecto, se acordó por unanimidad no proceder de momento al arreglo por la cantidad de solicitudes previas pendientes que afectan a mayor número de vecinos.*
- B) Se dio cuenta de instancia (R.E. 786) de D. Isabelo Pérez García comunicando su decisión de no instalar colmenas en Guisandillo.*
- C) Se acordó por unanimidad insistir en el requerimiento municipal a Francisco Gallardo Mesa (R.E. 767) para recolocar arqueta fuera de camino y dentro de los límites de su finca particular (la Puentecilla).*

5°.- ASUNTOS DIVERSOS.

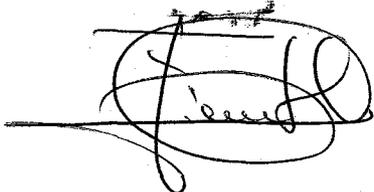
- A) Se dio cuenta de haberse remitido los pliegos del parque de aventuras.*

6°.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formularon

Y no habiendo mas asuntos que tratar, siendo las veinte horas (20:00) de la fecha del encabezamiento, por el Sr. Alcalde se levanta la Sesión extendiéndose el presente Acta que autoriza y firma, de lo que como Secretario Certifico.

V^oB^o, EL ALCALDE.



EL SECRETARIO.

